

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

1ª SESIÓN ORDINARIA
DESCENTRALIZADA EN LAMBAYEQUE

(Matinal)
(Documento de trabajo)

LUNES, 30 DE SETIEMBRE DE 2024
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA PORTERO LÓPEZ

—A las 09:55 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días a todos los presentes.

Dando gracias a Dios por esta Primera Sesión Ordinaria Descentralizada Macrorregional.

Nuestro gobernador de Tumbes, por favor, [...?].

Buenos días, colegas congresistas, y a todos los presentes, y a los que nos siguen por la plataforma virtual de sesiones y las redes sociales.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista para comprobar el *quorum*. No sin antes [...?].

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista.

Buenos días, señores congresistas, y a todos los asistentes.

La señora PRESIDENTA.—...y a nuestro colega Héctor Acuña.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, señores congresistas, y a todos los asistentes.

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Congresista Portero López, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ruíz Rodríguez (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo (); congresista Echeverría.

La congresista Ruíz Rodríguez, por chat, está mostrando asistencia; lo mismo que el congresista Bellido.

Presidenta, el congresista Bellido y la congresista Ruíz Rodríguez están manifestando asistencia por chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Doroteo Carbajo (); Congresista Echeverría Rodríguez (); congresista Espinosa Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (PP).— Espinoza, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Flores Ramírez.

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, Congresista.

Congresista Infantes Castañeda.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Infantes Castañeda, presente.

Muy buenos días con todos, por la ciudad de Chiclayo.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista.

Congresista López Morales.

Vía chat está consignando asistencia, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Montalvo Cubas (); congresista Olivos Martínez (); Segundo Montalvo.

El congresista Vivian Olivos y Segundo Montalvo están consignando asistencia vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar sus asistencias, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Paredes Fonseca. Paredes Fonseca (); congresista Portalatino Ávalos.

Por el chat también está consignando asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Trigozo Reátegui (); congresista Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

Buenos días con todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zea Choquechambi.

Está consignando asistencia vía chat el congresista Zea Choquechambi.

El señor .— [...?]

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista Zeballos Aponte.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Congresista Zeballos Aponte, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

El congresista Zea Choquechambi está manifestando asistencia vía chat, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Si hubiera, por favor, otro congresista.

La congresista Paredes Fonseca también está considerando asistencia vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su asistencia, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Por favor, ¿si hubiera algún otro congresista presente en la sala?

La señora PRESIDENTA.— No, solamente el congresista Héctor Acuna.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

En total hay 14 congresistas asistentes. El *quorum* para la presente sesión es de 11 congresistas.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señor secretario, considerar mi asistencia.

Señor secretario, buenos días; señora presidenta, buenos días.

Congresista Chacón, considerar mi asistencia.

Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista Chacón.

En total hay 15 asistentes y el *quorum* es de 11 congresistas, señora presidenta. Hay el *quorum* respectivo.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor secretario.

Con el *quorum* reglamentario, siendo las diez y dos minutos de la mañana, del lunes 30 de septiembre de 2024, se inicia la Primera Sesión Ordinaria Descentralizada de la Comisión de Transportes y Comunicaciones en la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque.

En primer lugar, mi agradecimiento al Gobernador Regional de Lambayeque por cedernos sus instalaciones para realizar esta sesión y luego la audiencia pública, así como a todos los funcionarios por su apoyo técnico, logístico, y a todo nuestro equipo técnico. También la presencia del Ejecutivo, la presencia de nuestro viceministro Ismael Sutta; a nuestro gobernador, hermano de la región de Tumbes. Bienvenido.

Hemos elegido la ciudad de Chiclayo para iniciar las sesiones descentralizadas de la Comisión de Transportes y comunicaciones. El objetivo es acercar a los gobiernos subnacionales, juntamente con el titular del sector de Transportes y Comunicaciones y sus representantes para conocer el estado de todos los proyectos y obras, la ejecución presupuestal, las trabas que impiden terminar y entregar a tiempo las obras para la ciudadanía y dar soluciones.

La Comisión de Transportes y Comunicaciones seguirá realizando sesiones descentralizadas en el sur, en el centro, y en la selva

de nuestro país, con la única finalidad de contribuir con la ampliación de la infraestructura vial, portuaria, aeroportuaria, ferroviaria, y de comunicaciones para el desarrollo de las actividades económicas y para mejorar las condiciones de vida y de servicio a nuestro pueblo.

Como primer punto de agenda tenemos la aprobación del Acta de la tercera sesión ordinaria, realizada el 16 de septiembre del 2024. Si no hay observaciones, se dará por aprobada.

Señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— No hay ninguna observación, presidenta. No hay ninguna observación.

La señora PRESIDENTA.— Se da por aprobada la Acta.

Como segundo punto de agenda, tenemos la estación despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Reporte de los documentos recibidos desde el 12 al 26 de septiembre del 2024, así como los documentos enviados en el mismo período se han remitido a sus despachos.

Si algún congresista desea una copia de algún documento, lo puede solicitar a la secretaría de la comisión.

También se les ha remitido la relación de proyectos de ley ingresados a la comisión en el mismo período.

Con Oficio 212-2024-2025, se ha requerido, al señor ministro de Transportes y Comunicaciones, un informe detallado de la fecha en que serán publicados los reglamentos de las leyes [...] de reglamentarse desde el año 2017 hasta septiembre del 2024, y el estado en que se encuentran estos reglamentos.

Como tercer punto de la agenda, tenemos la sección de informes.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas que deseen informar.

Se les ruega ser concretos para sus informes.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— Señora presidenta, buenos días.

señora presidenta, congresista Echeverría.

La señora PRESIDENTA.— Tiene el uso de la palabra, congresista Echeverría.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP)..- Primeramente, para hacerme presente, señora presidenta.

Buenos días.

Y, por su intermedio, el saludo a los colegas miembros de la comisión.

Quiero informar lo siguiente, señora presidenta, y es preocupante. Primero, que en reunión presencial del día viernes 23 de agosto, que se sostuvo con el alcalde provincial de la provincia de Celendín, funcionarios del MTC y del MEPP, por el motivo de que se había realizado una transferencia errónea, y por qué no decir, una transferencia garrafal hacia la Municipalidad Provincial de Cajamarca, cuando en realidad le correspondía a la Municipalidad Provincial de Celendín, para la intervención del mantenimiento periódico del camino vecinal tramo Celendín-Paltarume-Huasmin, por el monto ascendiente a más de dos millones setecientos mil.

La solución que se nos planteó para evitar que este presupuesto se pierda fue que mediante un decreto supremo se debería ordenar la transferencia a la Municipalidad de Celendín, y máximo sería en una semana. Para ello, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Provías debía enviar un informe y un proyecto del decreto supremo a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y éste a su vez debería enviar este proyecto de decreto supremo al Ministerio de Economía y Finanzas para su conformidad y posterior publicación.

Como lo ve, señora presidenta, cómo juegan a la pelota con las autoridades ediles. Y qué será si juegan con nosotros los congresistas, que será pues con las autoridades de las municipalidades distritales y provinciales.

Entonces, de la fecha hasta ahora han pasado más de un mes, señora presidenta, y no se ha publicado el decreto supremo. Qué error tan grande que tienen estos sujetos funcionarios, que se tiran la pelota entre ellos. Me estoy refiriendo, porque me he comunicado con, señor presidente, el señor Gastón Otero, Jefe de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Vivienda; Abel Salazar, de Provías; José Moscoso Álvarez, Coordinador Parlamentario del MEF, con quienes he venido coordinando. Y el señor Jaime Cruzado Loli, Coordinador Ministerio de Transportes, que no contesta a las comunicaciones del despacho. No se dignan en solucionar el problema que se ha ocasionado en perjuicio de la población celendina. Una burla para el Perú.

Esto solo con Celendín, espero que no haya pasado con otras municipalidades, por la cual, a nivel nacional, pido a los alcaldes denunciar. Si hubiera corrido estas transferencias, erróneas, que es culpa de estos funcionarios. Y por qué no

decirle, del ministerio, de ambos, que en realidad no ponen solución a este problema.

En este sentido, señora Presidenta, y a través de su despacho, exijo mayor atención de los ministros, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y MEF para solucionar un problema que ellos mismos han ocasionado, que ellos mismos lo han generado al realizar la transferencia errónea. Y que haya sanciones para que no se vuelva a repetir, porque lamentablemente los que pagan los platos rotos son la población. Y qué pena ¿no?, que decimos sanciones, sanciones y sin embargo los trabajadores y ministros siguen campantes, engañando de repente a la gente y no trabajando por la población.

Al mismo tiempo, exijo que en el tiempo más inmediato posible se realice la publicación del decreto supremo tal y como se comprometieron en reunión sostenida entre sus carteras y el alcalde provincial de Celendín y mi persona.

Qué indignación, señora presidenta, qué lástima que los alcaldes vienen por solución de sus problemas y, lamentablemente, nos encontramos con otra pepita más, que se equivocaron al momento de inscribir.

Señora presidenta, señores o colegas congresistas, esperamos que esto se solucione por el beneficio de nuestro país.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, colega Echeverría, muchas gracias. (2)

Esa es la indignación de la mayoría de nuestros alcaldes de lo que es costa, sierra y selva.

Seguimos con el informe.

Se ofrece otra vez el uso de la palabra.

Equipo técnico, si está alguien levantando la mano.

Si no hubiera, seguimos.

El Pleno del Congreso, en su sesión celebrada el 19 de setiembre, 19 de septiembre del 2024, ha aprobado la siguiente modificación, la conformación de la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

Sale como titular la congresista Nelcy Heidinger Ballesteros, a propuesta del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

Como cuarto punto, tenemos la estación...

Bueno, antes voy a informar que hemos hecho una visita inopinada a la (ininteligible) Juana Ríos, lugar donde se construirá el puente del mismo nombre.

Recibí muchas demandas de pobladores asentados en el lugar —que los funcionarios y nuestro viceministro que tomen cuenta— que a veces ellos no tienen una respuesta rápida de Provías Descentralizado.

Ellos demandan atención a sus solicitudes.

Recordemos que, si esto cae en un problema social, más van a demorar la construcción del barén Juana Ríos.

También visitamos (ininteligible) no sé cuál es la repuesta de Provías Nacional.

El viernes, en una visita inopinada hicimos nuestro primer operativo inopinado a Sutran, Osinergmin, Fiscalía de Prevención del Delito, Policía Nacional, Migraciones y Senasa.

Todo esto fue un megaoperativo inopinado multisectorial, pero también nos dimos con la sorpresa que hay divorcio, como siempre, de las instituciones (ininteligible).

Como quinto tema, tenemos la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Iniciamos (ininteligible) con el debate del dictamen del Proyecto de Ley 4699 (ininteligible).

Como cuarto punto, tenemos la estación Pedidos.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas.

Damos el uso de la palabra a nuestro congresista Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA Segundo Héctor (HD).— Gracias, señora presidenta.

(ininteligible) un pedido, presidenta, a través de su (ininteligible) lo antes posible (ininteligible) la concesión de la autopista (ininteligible), si es posible hacerlo en forma (ininteligible) Gobierno Regional de La Libertad, Lambayeque y (ininteligible).

Ese sería mi pedido, señora presidenta, y la (ininteligible) le corresponde a usted.

La señora PRESIDENTA.— Estamos prestos a servir, congresista.

¿Algún otro congresista que quisiera hacer pedido?

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— Estimada, presidenta, soy Karol Paredes.

No sé si me pueda dar la oportunidad de poder intervenir.

La señora PRESIDENTA.— Como quinto tema, tenemos la Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Iniciamos el debate de la Proyecto de Ley 7979/2023-CR y el Proyecto de Ley 8213/2023-CR, Proyecto de Ley 8730/2023-CR, que propone, con un texto sustitutorio (ininteligible) ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, mejoramiento, ampliación y modernización de los terminales portuarios de la costa y de la selva.

Los proyectos fueron presentados por el congresista Jorge Marticorena Mendoza, José Jerí, Víctor Raúl Cutipa, Elvis Vergara Mendoza.

Este predictamen concluye en la recomendación de la aprobación de un texto sustitutorio para una ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, mejoramiento, ampliación y modernización de los servicios portuarios de Matarani en Arequipa, General San Martín en Ica, Puerto Eten y Pimentel en Lambayeque, Salaverry en La Libertad, Iquitos y Yurimaguas en Loreto, Paita, Piura en Moquegua.

Con la aprobación de esta norma el Poder Legislativo deja constancia al Poder Ejecutivo de la necesidad de promover las inversiones y modernización de los terminales portuarios localizados en la costa y la selva del país, lo que conllevará a nuevas inversiones e infraestructura marítima en los departamentos con sedes portuarios.

(ininteligible) incremento de (ininteligible) local, mejoramiento de la economía, generando un círculo virtuoso, económico y social.

Además, la nueva infraestructura portuaria puede permitir a futuro el desarrollo del transporte multimodal, incorporando el cabotaje como nueva modalidad de transporte en la economía, tomando en cuenta la próxima inauguración del megapuerto de Chancay y la posterior construcción del megapuerto Corío o de Las Américas en Arequipa.

La ley precisa que se busca acelerar el crecimiento portuario e impulsar el desarrollo económico del país, promover el comercio exterior, generar empleo a través de inversiones, reducir costos logísticos, posicionar al Perú en el mapa global de infraestructuras marítimas y mejorar la competitividad del país en Sudamérica.

Se ofrece la palabra el uso de la palabra a los congresistas que deseen intervenir.

Tiene el uso de la palabra nuestra congresista, la colega Paredes Fonseca.

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— Estimada presidenta, muy buenos días.

Por su intermedio, saludar a todos los miembros de la Comisión de Transportes.

Solamente para decirle, señora presidenta, que nosotros hemos presentado un oficio el 4 de setiembre, justamente solicitando que se nos programen dos propuestas legislativas que están en la Comisión.

Son dos PL que nosotros presentamos el 4 de setiembre. Ese es uno.

Me gustaría también que se tome en cuenta una sesión descentralizada en la región San Martín.

Y dentro de la visita que se pueda realizar, hacer una visita al puente Tarata, al puente Santa Lucía llamada puente Huallaga, y ver algunos puntos que para nosotros los de San Martín son de suma importancia.

Eso es lo que quería indicarle, señora presidenta, y espero que se pueda agendar.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Karol Paredes.

Si (ininteligible) Paredes Fonseca, mediante documento de fecha 20 de setiembre del 2024 (ininteligible) la sesión descentralizada en la región San Martín.

Ya se les estará comunicando, porque vamos a hacer la sesión descentralizada con usted. No se preocupe.

¿Otro congresista?

Si no hubiera más intervenciones y no hubiera ningún cambio de (ininteligible), vamos a...

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Dígame, congresista.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Por cuestión de orden, voy a esperar...

Después de la votación sí le voy a solicitar unos minutitos, por el tema de Pedidos.

Lo que pasa es que no se escuchó bien o hubo interferencias, por lo que no pude participar.

Después de la votación, presidenta, por favor, me da dos minutos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Okey.

Este dictamen vamos a someter a votación.

Al voto.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se va a pasar la votación.

Congresista Portero López.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Por mi región Lambayeque, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ruiz Rodríguez (); congresista Chacón Trujillo.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— La congresista Ruiz Rodríguez, vía chat, está votando a favor.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Chacón Trujillo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se está considerando, congresista Chacón.

Gracias.

Congresista Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA Segundo Héctor (HD).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Bellido Ugarte (); congresista Doroteo Carbajo (); congresista Echeverría Rodríguez.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Espinoza Vargas.

El señor ESPINOZA VARGAS (PP).— Espinoza, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Hay dos votos vía chat, de la congresista Ruiz Rodríguez y del congresista Bellido.

Presidenta, para consignarlos.

La señora PAREDES FONSECA (AP-PIS).— Paredes Fonseca, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Paredes Fonseca, se le está considerando a favor.

Congresista Flores Ramírez

El señor FLORES RAMÍREZ (BS).— Flores Ramírez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Infantes Castañeda (); congresista López Morales ().

El congresista Montalvo Cubas está consignando voto a favor, vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Correcto.

Congresista Olivos Martínez ().

La congresista Infantes Castañeda está consignando voto a favor, vía chat.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— También lo están haciendo la congresista López Morales y la congresista Vivian Olivos, vía chat, a favor.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Portalatino Ávalos está consignando vía chat, a favor.

Congresista Trigozo Reátegui.

La señora TRIGOZO REÁTEGUI (APP).— Trigozo Reátegui, a favor.

Considerar mi asistencia también, por favor, presidenta.

Gracias.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista Trigozo. Se le está consignando.

Congresista Valer Pinto

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente y a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Zea Choquechambi está consignando voto por chat, a favor.

La señora PRESIDENTA.— Consignar su votación, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Congresista Zeballos Aponte ().

El congresista Zeballos está consignando a favor.

La señora PRESIDENTA.— Considerar su votación.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme.

Hay en total 18 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

La señora PRESIDENTA.— El dictamen recaído en el Proyecto de Ley 4699/2022-CR, el Proyecto 7979/2023-CR, el Proyecto de Ley 8213/2023, el Proyecto 8730/2024-CR, que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, mejoramiento, ampliación o modernización de los terminales portuarios de la costa y de la selva, ha sido aprobado por unanimidad, mayoría.

Y se consiguió. Este proyecto es de suma urgencia.

Como segundo tema de la Orden del Día, tenemos la conformación de un consejo consultivo para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.

El consejo consultivo ad honorem tiene como objetivo prestar asesoría técnica especializada en materias del ámbito de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, y estará integrado por especialistas de reconocida experiencia y trayectoria profesional, **(3)** quienes serán invitados a las sesiones de la comisión, a reuniones de trabajo, para que den su opinión en determinadas materias que tengan relación con la función legislativa.

Preliminarmente se tiene previsto invitar a los decanos de la facultad de Ingeniería, del Transporte de la Universidad San Ignacio Loyola, Federico Villareal, así como el Colegio de Ingenieros del Perú, a través de su capítulo de ingeniería industrial, sistemas y transporte.

Queda abierta la propuesta de lo que puedan formularse.

Y en esta primera etapa de la preparación consultivo, con estos integrantes preliminares y luego se aprobaría o podría ampliar.

¿Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas? Si tuvieran alguna intervención.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Señora presidenta. Congresista Chacón.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Chacón, tiene el uso de la palabra, por dos minutos por excepción.

La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).— Sí, muchas gracias, Presidenta.

Sí es referente sobre el tema de pedidos, como le solicité anteriormente.

Muchas gracias, presidenta.

Bueno, a través suyo, saludo a los funcionarios del Ministerio de Transportes, a todos los colegas congresistas. Tenemos la presencia del viceministro.

Señora presidenta, en esta semana de representación, he tenido reuniones con diversos gremios agricultores de la zona del Valle la Carbonera, hemos estado en todo lo que es el Valle Santa de la región Ancash.

Entonces, hay una pequeña inquietud, y, bueno, yo también le digo una gran preocupación, referente a la vía de evitamiento, que pasa lo que es la zona del distrito de Nuevo Chimbote y Chimbote.

Yo quisiera, a través suyo, señora presidenta de la comisión, de que el Ministerio de Transportes, pueda alcanzarme un informe referente, cuál es el criterio técnico para especificar la distancia de los peajes, porque hay un peaje aquí en esta zona, entre la provincia de Casma y la provincia del Santa, un peaje que más o menos son algo de 25 kilómetros, 25, 27 kilómetros.

Y en realidad los agricultores están preocupados, presidenta, porque ellos al sacar sus productos, tanto al norte, tanto al sur, o sea, es un peaje más que tendrían que pagar de flete de sus camiones.

Entonces, ahora están creando nuevamente ahí un peaje, y yo quisiera que, por favor, a través tuyo, presidenta, puedan alcanzar un informe para ver cuál es el criterio técnico que ellos están estipulando, no sé, en ese contrato que han hecho de concesión, para tener un peaje, bueno, aparentemente demasiado cercano. Y en realidad perjudica el tema económico para los agricultores, para lo que es transporte.

Muchísimas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Gracias, doctora Chacón.

Lo importante, se hará a la brevedad posible el pedido, y aquí están los funcionarios, y en los plazos más rápidos, se tiene que dar respuesta a este problema.

Seguimos con...

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).- Señora presidenta

La señora PRESIDENTA.- Dígame.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).- Señora presidenta, el congresista Echeverría.

Sí, justamente, continuando con la palabra.

La señora PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra.

El señor ECHEVERRÍA RODRÍGUEZ (JPP-VP).- Sí, sí, congresista.

Por su intermedio, saludar al viceministro y a los congresistas.

Señora presidenta, le digo, creo que estamos volviendo a lo mismo, formar grupos de trabajo y no hay resultados. Bueno, queda a criterio de los congresistas, y también de realidad y magnitud que se va a hacer.

Otra vez creo que estamos centralizando y pidiendo solamente las intervenciones de las universidades, creo que están en la capital.

¿Por qué no podemos pedir las intervenciones de los maestros de la Universidad de San Marcos, de la Universidad de Ingeniería, de la Universidad de Cajamarca, de la Universidad del Callao, de las otras universidades a nivel nacional?

Entonces, ellos nos darían, nos darían un concepto completo de lo que es la realidad de cada lugar.

Por ejemplo, en Celendín, yo quisiera que el viceministro me diga, cómo va la cuarta etapa Celendín, que es de Cajamarca, Celendín, Paltas, que es viable hace tiempo.

Entonces, en tal circunstancia, que ya está más de 30 años, Y no sé hace realidad.

Y lo mismo hacemos, como dice la congresista que me antecedió y lo agradezco, imagínese, peajes y más peajes, y las carreteras siguen lo mismo.

Ahora que vienen las lluvias, imagínense peor aún todavía.

Entonces, no es, en realidad queramos que las provincias, a los distritos, de los distritos a los centros poblados,

las carreteras prácticamente están fuera. Fuera de lo común y tan inusual.

Mucho gusto, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.- Gracias.

Vamos a dejar el uso de la palabra a ...

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD) .- Gracias, señora presidenta.

Con relación a la segunda parte, al segundo punto de la orden del día de la agenda, que tiene que ver con el comité consultivo, considero que debería postergarse la aprobación, para tener mayor discusión dentro de la Comisión de Transporte.

Creo que ayudaría mucho, si lo conversamos, si lo discutimos, porque acá necesitamos diferentes actores y de diferentes especialidades, necesitamos la [...] necesitamos la [...] política, necesitamos de los mismos constructores que conocen realmente el tema de lo que es transporte.

Y sería una sugerencia, señora presidenta, para discutirlo y tener un comité consultivo que ayude, que no sea sólo formalismo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.- Tomamos la sugerencia del colega Acuña y dejamos este pedido para la próxima sesión.

Seguimos con un último punto del orden del día, tenemos el informe de los señores funcionarios del Ministerio de Transporte y Comunicación, sobre los temas, los desafíos del transporte multimodal, en los departamentos del norte del Perú, Lambayeque, Piura, La Libertad y Tumbes.

A través de Provías Nacional, Provías descentralizado, Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial. Y la Autoridad Portuaria Nacional con precisión sobre las intervenciones.

Inversiones a nivel de ejecución y saldos pendientes de ejecución. Realizadas de enero, septiembre, 2024 y la proyección para el último trimestre, 2024, así como en la proyección de las intervenciones al 2025, según lo solicitado con el Oficio número 276-2024-2025.

Bienvenidos, señores funcionarios, les agradecemos su presencia y su predisposición, para asistir a esta sesión, para poder informar sobre los temas de interés de las autoridades y la ciudadanía del norte del país.

Asimismo, extendemos este agradecimiento a todos nuestros invitados presentes.

Tiene en el uso de la palabra por los temas de Lambayeque, seguimos con La Libertad, Piura y Tumbes.

Nuestro viceministro.

EL VICEMINISTRO DE TRANSPORTES, señor Ismael Sutta Soto.- Señora Marleny Portero, presidenta de la Comisión de Transportes, señor congresista Acuña, un saludo también al señor Jorge Pérez, gobernador de Lambayeque, y al gobernador de Tumbes.

Señores y señoras, colegas, muy buenos días.

Primero, expresar nuestro saludo a nombre del Ministerio de Transportes, y transmitirle también el saludo de nuestro ministro Raúl Pérez-Reyes, que, por motivo de agenda, no está presente.

Estimada congresista, estimados congresistas, miembros de la comisión, manifestarles que para el día de hoy, nosotros hemos preparado una presentación, que va vinculada básicamente a intervenciones que venimos desarrollando en las regiones, efectivamente desde Lambayeque, Piura, La Libertad, Tumbes, y que están vinculadas específicamente a intervenciones que han sido motivos de agenda.

Dicho esto, voy a dar inicio a esta presentación.

Me acompaña, asimismo, señora presidenta, el equipo del ministerio, está presente el director de Provías nacional, el director de [...] descentralizado, el equipo de la Dirección General de Programas y Proyectos en Transportes, hay equipo de la SUTRAN y también de APN, a efectos de que podamos dar alcance de algún tipo de consulta específica referente a un tema.

Entonces, daría paso a la presentación.

Siguiente, por favor.

En la agenda, se nos ha pedido que podamos dar un alcance específico de algunas intervenciones, obras en general.

Y arrancando esta, podemos indicar respecto al tema del tramo 4, Olamos Corral Quemado, [...?]

A la fecha, en este tramo, que obviamente como ustedes saben, es una iniciativa co-financiada, el tramo Olmos, Corral Quemado, tiene una longitud de 282 kilómetros, pertenece a la concesión IIRSA Norte y ahí hemos encargado un estudio de ingeniería de detalle de 26 obras accesorias, que están vinculadas básicamente a la estabilización de salud, mejoramiento de la infraestructura de la plataforma.

Y a la fecha tenemos el estado, tenemos que indicar que ya se está trabajando en este levantamiento de observaciones, del proyecto de ingeniería de 16 obras, las cuales se encuentran para revisión por parte del concedente.

Nosotros hemos estimado de que la aprobación de este proyecto de ingeniería de detalle, lo vamos a tener listo en enero del año que viene.

La suscripción de un acta de cargo, previa evaluación también de la parte económica, se va a desarrollar en el primer trimestre del 2025 y hemos programado la ejecución de obras para el segundo trimestre del 2025.

Eso, considerando también de que ahí pasa ya la época de lluvias.

Las otras diez obras de accesorios en intervención, esas van a ser aprobados durante el primer mes de 2025.

Siguiente, por favor.

En la autopista del Sol en Chiclayo, Lambayeque, Piura, ahí el año 2023, tuvimos algún tipo de afectación, debido al fenómeno del Niño y lo que hemos hecho es, encargar al concesionario la elaboración de estudios, que van vinculados básicamente a revisión de las redes construcción y reparación de carreteras y de alcantarillas.

A la fecha, estamos en revisando Bayóvar, estamos en revisión de levantamiento del expediente de ingeniería, y la aprobación del expediente va a llevarse a cabo en este mes de octubre.

La aprobación de presupuestos, porque una vez que aprobamos el expediente técnico o el diseño, tenemos que entrar en la etapa de evaluación del expediente y de la capacidad presupuestal, lo tendremos listo para enero del 2025 y la fecha de inicio de obra, conforme al otro, también estaría entrando en marzo del 2025. Es decir, concluyendo la etapa de lluvia.

Antes, va en el tramo de Moche, Olmos, que es básicamente, ahí tenemos un tramo de mantenimiento que no solamente es en Chiclayo, en Lambayeque, sino que va hasta Piura.

Pero, sin embargo, el tramo en cuestión es en Moche, Olmos. Ahí nosotros tenemos un contrato de conservación por niveles de servicios.

Y como he indicado, eso va por Piura, Cruces, Sechura, Lambayeque, Olmos, Primavera y Catacaos.

Esto está en un proceso de convocatoria. La buena prueba se ha estimado que tenga que ser adjudicada este mes.

Sin embargo, hemos tenido conversaciones con el gobernador regional hace muchos meses, para que el tramo de Moche, Olmos pueda ser incorporado dentro de la concesión de IIRSA Norte.

Lo que hemos hecho es, entrar ya a trabajar con el concesionario, y estamos cerrando la evaluación conjunta en el mes de octubre.

La opinión de Ositran debe salir en noviembre, luego pasa a opinión del MEF, la Contraloría de la República, y como le comentaba hace un momento al gobernador regional, probablemente en el mes de enero o febrero, tendríamos ya la adenda para ser suscrita e incorporar este tramo, dentro de lo que es IIRSA Norte.

Lo que sí estamos haciendo es, paralelamente el contrato de conservación, ya hemos hecho las consultas a través del área jurídica de Provías Nacional, y en efecto, apenas salga la firma de la adenda, lo que vamos a hacer es cortar el alcance del contrato de conservación, y básicamente el contrato de conservación sería en lo que es la región de Piura y lo que es la concesión, se integra directamente el tramo de Moche, Olmos, a la concesión de IIRSA Norte.

En el tramo de [...?]

Siguiente, por favor.

Bueno, igual tenemos problemas con Covisol, **(4)** nos han pedido de que podamos darles alcance respecto a Evitamiento Chiclayo, que es un proyecto y una obra de hace bastante tiempo, ahí hemos podido acabar y trabajar más en el lado norte.

Actualmente, conforme ya igual hemos venido coordinando con el gobernador de Lambayeque, los trabajos preliminares de la delimitación del derecho de vía, vamos a concluir en octubre. Estamos acelerando conforme ha habido un compromiso para la entrega de áreas a concesionarios, que incluye lo que son predios

y también interferencia del apoyo de las instituciones tanto el gobierno regional y los gobiernos locales.

Queremos que estas interferencias, ya sean salidas hasta marzo de 2025, y el inicio de obra del lado norte de Evitamiento, sería en abril de 2025. En el lado sur, como ustedes saben, ahí hemos tenido problemas de carácter social, hemos modificado el trazo definitivo. Actualmente estamos trabajando en la aprobación del presupuesto de este trazo definitivo del lado sur, estamos concluyendo la parte presupuestal en noviembre, luego, entraríamos a la etapa de identificación de predios y la liberación de los mismos, para diciembre de 2025, y el inicio de esta obra está programada para el año 2026, el primer trimestre de 2026.

Estas fechas pueden moverse, obviamente, hay un afán de parte del ministerio de tratar de reducir las fechas en todo lo que es adquisición de predios y liberación de interferencias. Es más, estamos disponiendo de un equipo especial, especial básicamente, para lo que es adquisición de predios, en todo lo que es la región de Lambayeque, y teniendo en consideración de que ya hay un compromiso, de que el Evitamiento Chiclayo tenga que ser concluido en el menor tiempo posible.

Siguiente, por favor.

Luego, tenemos intervenciones que han pedido en agenda, como son el puente Taymi y el puente Juana Ríos. El puente Taymi, que está ubicado en Chiclayo, es un puente de 14 metros, un puente pequeño, este puente va a ser intervenido mediante la conservación por niveles de servicio, hay una conservación que en este momento está en ejecución, que va desde el desvío de Pimentel, Larán, Cochabamba, puente de Jumbilla, Shamana, este [...] en conservación se encuentra vigente hasta diciembre del 2025. El 25 de septiembre, se ha aprobado el Plan de gestión vial, el cual contempla la intervención del puente. Se estima que los trabajos de mantenimiento, se realicen en el mes de noviembre.

Respecto, al puente Juan Ríos, conforme hubo un compromiso con la señora presidenta de la comisión, el puente Juana Ríos, ya está en convocatoria y se estima que la buena pro sea en octubre de este año.

Tenemos otros puentes en ejecución, que también han sido materia de solicitud en la agenda, está el puente Sorronto, este puente Sorronto, todavía era, ha sido una herencia del equipo de Reconstrucción con Cambios, igualmente no se tenía mucho avance respecto a la ejecución del proyecto, a la fecha lo que ha hecho Provías descentralizada, es retomar las acciones que van conducentes a la elaboración del expediente técnico y a la ejecución de la obra.

Para efectos de darle celeridad, lo que hemos hecho es, que el día viernes, congresista, hemos ya convocado el proceso de selección que va la elaboración del expediente técnico y la ejecución de obra, ya está en convocatoria, ya lo hemos convocado en Seace, el día viernes y se estiman que la buena pro, sea para el mes de octubre.

Tenemos sí, otro inconveniente, que es en el puente de la otra banda, que preguntó el congresista, perdón, el gobernador hace unos días y ahí, sí tenemos un inconveniente, porque eso estaba con el equipo de Reconstrucción por Cambios, en algún momento la autoridad pidió de que se desactivara esta inversión, teniendo en consideración de que la autoridad, lo iba a ejecutar, eso fue hasta el año pasado, este año ya con la ANIN, no tenemos la claridad, respecto, a si esto va a continuar por parte de la autoridad, en este caso de la ANIN, de la Autoridad de la Infraestructura, lo que estamos haciendo nosotros, es convocar formalmente u oficiar formalmente a la ANIN, para que pueda pronunciarse respecto a que si ellos van a ejecutar el puente, o caso contrario, nosotros tendríamos que retomar a efectos de que nosotros podamos convocar, ya el saldo de obra o básicamente lo que es expediente técnico y ejecución del mismo.

Siguiente, por favor.

Luego, tenemos el tema ferroviario, luego vamos avanzando en el tema ferroviario. Tenemos el ferrocarril Lambayeque-Cajamarca, esto ha sido un pedido del gobierno regional. Nosotros, lo que podemos manifestar es, que a la fecha ya tenemos la idea registrada y estamos gestionando los recursos para que en el mes de marzo, podamos convocar la elaboración del perfil. Los perfiles en lo que es, los estudios ferroviarios o los expedientes ferroviarios, son perfiles a detalle y por eso tienen un costo alto, aproximadamente este perfil para estos 448 kilómetros, tienen un monto de ochenta millones.

Es por eso, que estamos pensando que vía crédito suplementario vamos a tener los recursos para lanzar, en el mes de marzo, este perfil básicamente, ya para la elaboración.

Siguiente, por favor.

Respecto, al terminal portuario marítimo, de Puerto Eten, tenemos la misma visión, que usted tiene, la Presidencia y la comisión, así como el gobernador regional de Lambayeque, respecto a ver la factibilidad del desarrollo de este terminal portuario. Se está trabajando con el gobierno regional, a través de Proinversión, se está haciendo el estudio de demanda, es más, ya se ha adjudicado ya a un tercero, que en este caso es el consorcio Terminal Portuario de Lambayeque, para que puedan desarrollar el estudio de demanda y se tiene previsto de que en el cuarto trimestre de este año, se tenga ya ese estudio.

En caso sea viable, inmediatamente, nosotros lo que hemos hecho es ya incluirlo dentro del Informe Multianual de Asociaciones Públicos Privados, es decir, en el IMIAPP, del Ministerio de Transportes ya está registrado.

Eso implicaría que apenas tengamos la viabilidad, empecemos a las acciones conducentes, ya para ver una posibilidad de buscar un financiamiento a través de una asociación pública o privada.

Luego, tenemos el Aeropuerto Internacional, José Quiñones de Chiclayo, actualmente, venimos elaborando el expediente técnico de lo que es el mejoramiento del servicio aeroportuario, que implica todo lo que es la mejora de la capacidad, básicamente operativa, estamos hablando del lado aire, del lado tierra, y el expediente se encuentra en un avance de 75%. Esto, como ustedes saben, ya está concesionado a ADP, y ahí tenemos un problema con el contrato de concesión, lamentablemente, el contrato de concesión, no nos establece algunas condiciones para darle la celeridad a los tiempos; es decir, nosotros tenemos que estar sujetos a los tiempos que establece el concesionario, y ellos manifiestan de que los estudios de ingeniería, tienen que ser de detalle, porque en caso de que exista algún problema, nosotros lo penalizamos.

Entonces, estamos trabajando, ya para no tener estos problemas con una adenda, que nos permita establecer que el expediente y la ejecución de obras sean uno solo, para que podamos reducir los tiempos. Igual nos hemos reunido con el concesionario y le hemos pedido que esos tiempos tengan que ser reducidos al máximo; inicialmente, ellos nos han estimado que el expediente técnico estaría concluyendo en el segundo semestre del 2025, nos parece un tiempo demasiado extenso, le hemos pedido que pueda reducir esos tiempos, y bueno, eso está sujeto todavía a conversaciones, que debemos de llevar a cabo con el concesionario.

Esas son algunas de las intervenciones que tenemos en la región Lambayeque.

Luego, voy a pasar a dar cuenta de algunas intervenciones que tenemos en la región de La Libertad.

Siguiente, por favor.

Aquí tenemos Autopista del Sol, el tramo de Trujillo a Chiclayo, básicamente, ahí en el tramo de Guadalupe a Motupe, estamos en un avance del 53%, el 12 de septiembre, se realizó la entrega de las áreas al concesionario y se tiene previsto reiniciar los trabajos en octubre de este año.

Evitamiento Paiján, ahí tenemos sí un avance del 87% y ahí tenemos un pendiente, un paso a desnivel, que es el desnivel de Churín, lamentablemente, ahí estamos trabajando en lo que es

también liberación de predios e interferencias, eso nos está jalando en tiempo y estamos previendo, que el reinicio de obras debe estar a más tardar, en junio de 2025. El problema es liberación de interferencias, básicamente.

Tenemos Evitamiento Pacasmayo, ahí tenemos pendiente también la liberación de predios e interferencias y esa entrega del concesionario, está prevista para junio 2025. En evitamiento Guadalupe, tenemos un avance de 12.63%, está en ejecución, se ha iniciado con la construcción de alcantarillas, el 13 de septiembre de este año.

Y en el tramo del Pacasmayo-Guadalupe, estamos en proceso de modificación del estudio de ingeniería de detalle y la fecha de aprobación, es de este año 2024. Tenemos liberación de predios e interferencias, hemos identificado 167 predios, está previsto para el tercer trimestre del año 2025. Igual ejecución de trabajos para el cuarto trimestre de 2025.

El problema que tenemos básicamente es, en el tema de liberación de predios y adquisición de predios, perdón, y liberación de interferencias, estamos tratando de darle la celeridad correspondiente.

Siguiente, por favor.

Pero, también, tenemos un mantenimiento que va en el tramo de Trujillo a Chiclayo, esto debido al deterioro de la infraestructura producto del PED del año 2023, a la fecha ya hemos encargado esta elaboración de los estudios al concesionario.

El tramo de Evitamiento Trujillo y el tramo de Trujillo-Chiclayo, están en revisión de levantamiento de observaciones y la aprobación del estudio de ingeniería, sería en diciembre de este año, y la fecha, en el primer trimestre del 2025, es decir, acabando la temporada de lluvias.

Autopista el Sol, Evitamiento [..?] Trujillo, es otro problema que tenemos actualmente. Actualmente, ya está en operación 9.1 kilómetros y tenemos pendiente de liberación de predios e interferencias 16 kilómetros, tenemos un avance de 35% de obra. Esta liberación de predios e interferencias están previstas para que podamos tenerlas, en julio del 2025, y la entrega de terrenos al concesionario, en agosto del 2025.

Vuelvo a indicar, esperamos de que con el apoyo de las instituciones estos tiempos, sobre todo, que son liberación de interferencias podamos reducir, teniendo en consideración que eso ya es un problema con entidades como, en este caso, entidades de saneamiento, agua y electricidad.

Y si se nos ha presentado un problema en pendiente de ejecución que son 4.5 kilómetros, en la Zona Arqueológica de Chan Chan, ahí nos hemos reunido con el Ministerio de Cultura, lo que nosotros estamos pidiendo es, que básicamente esto tenga que ser aprobado a través de un Plan de monitoreo arqueológico; sin embargo, ellos están pidiendo un estudio de impacto del patrimonio, que no está contemplado dentro del contrato de concesión.

Hemos reiterado y pedido al Ministerio de Cultura, de que pueda dar la facilidad del caso, a que podamos realizar ese estudio de monitoreo arqueológico, porque esta era una infraestructura presente y con eso podemos dar pie, a que ya podamos tener el área liberada para empezar la ejecución. Actualmente estamos en ese proceso de conversación y también sí, vamos a reiterar el pedido al Ministerio de Cultura, para que nos pueda dar el pase correspondiente.

Luego, tenemos Longitudinal de la Sierra Tramo 2, la carretera Shorey, Huamachuco, esta es parte de la concesión; sin embargo, este tramo no ha sido entregado al concesionario, porque no se llegó al nivel de transitabilidad, niveles de servicio adecuado; inicialmente eso estaba a cargo de Provías Nacional, pero lo que hemos visto por conveniente es, vamos a encargar [...] al concesionario, para que el concesionario se encargue de lo que es el mantenimiento, poner a puesta punto y ya este pueda formar parte de la concesión, lo pueda aceptar y pueda encargarse ya de la operación y mantenimiento.

Siguiente.

Otro proyecto importante, La Libertad, sin duda es el tema de borde costero, ha habido de parte del ministerio, el esfuerzo respectivo para que podamos adjudicar este proyecto, hasta más de dos oportunidades, incluso, se ha hecho un Showroom internacional, buscando a algunos inversionistas que quieran participar de este importante proyecto, que va a recuperar parte del balneario tanto de Huanchaco, Buenos Aires y las Delicias. Lamentablemente, esto ha sido declarado desierto y lo que ha visto por conveniente, el ministerio es, convocar vía Gobierno a Gobierno, este importante proyecto.

Actualmente, ya tenemos desarrollando el informe, por parte del área de la Dirección General de Programas y Proyectos, donde se están realizando las acciones administrativas, para que se proceda ya a la invitación a diferentes países que quieran formar parte de este proceso de Gobierno a Gobierno, y esperamos de que en octubre, ya tengamos listas las invitaciones y a fin de año, **(5)** ya podamos cerrar este contrato de gobierno a gobierno y empezar con un experto a que pueda actualizar el expediente técnico y posteriormente ya la ejecución del proyecto.

Sin embargo.

Siguiente, por favor.

Lo que estamos haciendo es, vamos a realizar acciones de emergencia que básicamente están vinculados al enrocado y tanto en las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco en una longitud de 6.6 once. Con un presupuesto, perdón, de 6.6 millones y esto vamos a realizar una convocatoria por emergencia para usar datos de emergencia en la segunda quincena de octubre y el inicio de la ejecución está programada para el primer trimestre del año 2025.

Lo que queremos es hacer un reforzamiento para evitar que pueda haber una, pueda estar socavando, nuevamente, parte del litoral de este importante trabajo.

Luego tenemos en La Libertad el aeropuerto internacional Carlos Martínez Pinillos. Actualmente ya hemos adquirido 54 predios para el proyecto de modernización que tiene un costo de (habla fuera de micro).

Tenemos ya los términos de referencia aprobados para (...) de preinversión y lo que (grabación defectuosa).

Se estaría convocando el segundo trimestre de este (...)

Siguiente, por favor.

Esas serían las intervenciones para las ejecuciones que tenemos en La Libertad.

Luego pasaríamos a Piura.

Siguiente, por favor.

En Agenda nos han puesto Alto Talara, ahí tenemos dos tramos: uno que es una vía departamental, que es la PlF que de acuerdo al Reglamento de (...) vía, esto corresponde a una vía departamental y tenemos parte de lo que es la PlF que está a cargo de Provías Nacional.

Tenemos un problema de zona de conservación que vamos a ver justamente que va vinculado al tema del corredor que va hasta Tumbes y lo que estamos disponiendo es que a través de Provías Nacional, el área de la zonal, perdón, la zonal se encargue de hacer los mantenimientos mientras se resuelve el problema del contrato de conservación.

Siguiente.

Luego tenemos otra importante vía que es Canchaque-Huancabamba. En Canchaque-Huancabamba tenemos un estudio definitivo en

elaboración que hemos publicado este año. Aquí hay un avance del 10% se tiene programado que el estudio se concluiría en junio del 2025.

A través de la Zonal se está trabajando en lo que es el mantenimiento rutinario y algunos trabajos periódicos con apoyo incluso del gobierno regional.

Pero, además, lo que estamos proveyendo es de que todo este tramo a efectos de que pueda convocarse a una concesión que vaya desde Buenos Aires hasta Huancabamba. Con ello, garantizaríamos la operación de la vía por 30 años. Ya lo hemos incorporado dentro de nuestro informe multianual de inversiones de asociaciones público-privadas.

Luego, nos pusieron en agenda el puente Simón Rodríguez, este puente lo hemos identificado, se encuentra en una ruta departamental, en la 101, no tenemos ningún pedido por parte del gobierno regional de apoyo, sin embargo, nosotros estamos plenos y llanos de recibir cualquier tipo de pedido por parte del gobierno regional para ver de qué manera, y de acuerdo a nuestras competencias, podamos brindarle la asistencia respectiva.

Siguiente, por favor.

Luego tenemos la carretera Piura, la Obrilla. Ahí lo que tenemos es un servicio de conservación por niveles de servicio que está vigente, que tiene un costo de 75 millones y tiene un mantenimiento rutinario y de emergencias que va hasta abril del año 2028.

Y si el mantenimiento periódico, que es lo que faltaba, ya tenemos aprobado el plan de gestión vial y deberíamos estar iniciando en diciembre de este año.

Tenemos un perfil ya aprobado y estamos viendo de que, de acuerdo al crecimiento de demanda, tengamos que convocar el año que viene la elaboración del estudio definitivo.

Siguiente, por favor.

Luego tenemos el aeropuerto internacional de Piura. Ahí, si estamos en ejecución, estamos realizando la ampliación del lado aire en la rehabilitación. Eso tiene un costo de 53 millones de dólares. La obra está en ejecución, tiene un avance de 36.6% y se estima de que la construcción del mismo se efectúe en el mes de abril del siguiente año.

Siguiente.

Luego tenemos algunas intervenciones en Tumbes. Y como manifesté hace un momento, ahí tenemos un contrato de conservación que va desde Sullana hasta Tumbes.

Es un contrato de conservación que teníamos por cinco años, lamentablemente hace algunos días hemos recibido una carta de una resolución de contrato por parte del ejecutor.

Inmediatamente lo que estamos disponiendo es de que a través de la zonal se haga el mantenimiento respectivo para no dejar sin transitabilidad o darle la transitabilidad respectiva a la obra.

Sí nos estamos reuniendo con el ejecutor a ver de qué forma podemos todavía conciliar y que no podamos dejar firme esta resolución del contrato, porque eso implicaría que tengamos que nuevamente convocarlo y perder tiempo.

Lamentablemente este tema de la resolución, de acuerdo a lo que se nos manifiesta, ha sido porque ha durado el tema de la aprobación del plan de gestión vial y eso consideramos también es parte de responsabilidad del contratista.

Luego tenemos la carretera Zarumilla-Aguas Verdes. Este sí ha sido encargado al gobierno regional, y el año pasado hemos, incluso, asignado parte del presupuesto para el mantenimiento rutinario de esta vía.

Siguiente, por favor.

Tenemos el puente internacional de La Paz. Ahí, como ya lo conversamos con el gobernador, lo que tenemos es una intervención que hemos hecho a través de un esquema de conservación por niveles de servicio en el tramo que va de Sullana a Tumbes, puente de La Paz, ha incluido el puente y se ha hecho el mantenimiento hasta agosto.

Lo que estamos disponiendo es que nuevamente el equipo de Provias Nacional vaya a hacer una verificación del estado del puente, porque lo que es, de acuerdo a la verificación que se ha hecho, el puente con el mantenimiento sí garantiza su vida útil.

Sin embargo, hay que hacer una verificación del tiempo que tenemos todavía de vigencia, porque en caso de que sea necesario, podríamos empezar ya con algunos estudios preliminares para ver la ejecución de un nuevo puente.

En el tema de puentes, perdón, el puerto de Zorritos, ahí no tenemos mucha intervención. Ha venido acá el director de APN, el gerente de APN para que nos haga un alcance, porque solamente tenemos puertos privados, no tenemos ninguna intervención por parte del Estado.

Siguiente, por favor.

Y luego tenemos el aeropuerto de Tumbes. Ahí lo que estamos

haciendo es, tenemos un estudio de preinversión a nivel de perfil que se debe estar concluyendo en el 2025. Y vuelvo a indicar lo que estamos haciendo ahora, través del MTC, estamos buscando la suscripción de una Adenda con el concesionario, para que el concesionario pueda contratar la ejecución del expediente técnico y la ejecución de obras al mismo constructor.

Eso, indicaría que por lo menos tengamos que reducir un año en lo que son procesos que realiza el concesionario tanto para la contratación del expediente técnico y otro año para la contratación de un ejecutor del proyecto.

Queremos reducir esos tiempos porque consideramos que son muy excesivos y realmente la infraestructura necesita una intervención de manera urgente.

Esas serían algunas intervenciones que hemos registrado de acuerdo con la agenda que nos han alcanzado, señora presidenta, y nos ponemos a su disposición.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, viceministro.

Damos la bienvenida, con un fuerte aplauso, a nuestra vicepresidenta de la comisión, la doctora Magaly Ruiz Rodríguez, del departamento hermano de La Libertad.

Se quedó algo sobre ampliación y modernización del puerto de Zorritos. Dijo que estaba aquí uno de APN, un funcionario, para que nuestro gobernador se vaya, como dice, con todas las ideas y problemas ya disueltos, ¿no? La información.

Y luego, también, la construcción del puente internacional de La Paz. Dijo que cuando, va a ir a verificar, ¿no?

¿Cuándo sería la verificación, señor viceministro? Con fechas y un aproximado de que también nuestro gobernador sabe hasta acá para solamente irse así, si no con fecha.

El señor .— Claro, presidenta, la fecha la podemos determinar ahora, usted indica la siguiente semana y el equipo de especialista van a estar ahí presente con usted.

Que puede ser, usted considera el próximo lunes o martes estaremos a su disposición.

Respecto al tema del puerto de Zorritos, si le pediría, por favor, preguntar por el funcionario de PNN nos pueda dar alguna carta.

La señora PRESIDENTA.— ¿Quién es el funcionario de PNN?

Sea concreto para que nuestro gobernador se vaya ya con toda la información.

EL FUNCIONARIO DE PNN.— Señora Congressista, tenga usted muy buenos días. Señores funcionarios, señor viceministros, efectivamente, y señores presentes.

En Zorritos no hay ninguna iniciativa privada en este momento, motivo por el cual solamente se encuentra el Terminal Portuario Multiboyas BPZ Albacora.

Es un terminal de uso privado administrado por la empresa frontera Energy Oxxo Perú. Este terminal está conformado por dos amarreos multiboyas, especializados en el manejo de carga líquida a granel, hidrocarburos extraídos del sócalo continental.

El área de desarrollo portuario de zorritos se ubica en una zona poco abrigada. Es decir, prácticamente está expuesta a oleaje.

En ese sentido, por lo que se sugiere que en caso de requerirse la implementación de un terminal portuario se requeriría obras de abrigo para proteger las zonas de amarre de muelles.

Dichas inversiones deben encontrarse debidamente sustentadas en la demanda de carga. Ese es el problema principal, la carga, debido al elevado costo que representaría la inversión de hacer una zona de abrigo, porque es prácticamente abierto el mar.

Es, en ese sentido, que nosotros hemos llevado a cabo un estudio para determinar primeramente cuánto es la profundidad. Con la profundidad podríamos más o menos estar avanzando, pero como les estoy manifestando, esta (...) que según información recogida durante el (...) de la opinión sobre la (...) acuática que está usada por el (...), a la que parte de la zona de la (...) de desarrollo portuario (...)

Actualmente viene siendo el cuidado para actividades recreativas, sea solamente como uso de playa u otros fines distintos.

El ATI no tiene registro de profundidad, como estaba señalando, en esa área de desarrollo portuario, vamos a realizar los estudios (...) en la zona para poder determinar las profundidades disponibles.

Y, finalmente, es importante precisar que el área de desarrollo portuario en suelo se encuentra a 160 kilómetros del (...) uso público, que está concesionado.

Esto es lo que quiero informar al señor gerente gobernador de Tumbes, a fin de que tenga conocimiento.

Vamos a hacer más adelante a (...) a Zorritos para ver cuáles son los alcances adicionales a fin de poder informarles oportunamente.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Antes de darle pase a la vicepresidenta, quiero también el informe breve, conciso, porque es un dolor de cabeza para todos nosotros, los congresistas, bajar a nuestras semanas de representación y PRONATEL no está cumpliendo verdaderamente ese trabajo.

Esas brechas que son los más perjudicados, nuestros niños, las comisarias, los centros de salud, no sé dónde es el cuello de botella. Por favor el señor de PRONATEL y también invitarlo para que camine con nosotros y vea verdaderamente cuál es la cruz tan grande que cargan nuestros niños y maestros y profesores buscando líneas.

A dónde está, de quién depende, y aquí estamos para mitigar ese flagelo que es tan horrible, donde hay un dinero también del Estado.

Señor de PRONATEL, por favor, pásenle el micrófono.

El DIRECTOR EJECUTIVO DE PRONATEL, señor Lennin Quiso Córdova.— Sí, buenos días a todos. Trajimos una presentación breve para explicar la problemática y el estado actual de los proyectos de telecomunicaciones que tenemos en cartera actualmente.

Siguiente, por favor. (6)

Esta presentación breve hace un énfasis en la zona norte. Aquí brevemente cuáles son los cuatro tipos de intervenciones que hacemos actualmente.

En primer lugar, tenemos los proyectos regionales de banda ancha, ¿no? Que en total buscan conectar las principales capitales del distrito de todo el país.

Luego tenemos los centros de acceso digital que no solamente ofrecen conectividad a internet, sino que también brindan un componente esencial, clave para acercar la brecha digital, la formación de habilidades digitales, capacitación en procesos FIX y demás.

Y luego tenemos los espacios públicos de acceso digital, que básicamente son plazas *Wi-Fi* de acceso libre y gratuito para todos los pobladores de la región beneficiaria.

Y bueno, finalmente la operación por encargo de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

Siguiente, por favor.

En lo que respecta a los proyectos regionales, tenemos de banda ancha las estaciones Lambayeque, La Libertad, Piura y Tumbes.

Lo que tenemos en el caso de Lambayeque, bueno, tenemos un proyecto ya en operación desde enero de 2021, que ha conectado 300 centros poblados, con servicios de banda ancha, y también implica 505 instituciones públicas beneficiarias.

Aquí, aquí la problemática que tenemos actualmente es el tema del pago, pero que entiendo que ya se está resolviendo por parte del gobierno regional.

Luego tenemos proyectos en La Libertad. En La Libertad tenemos un proyecto en fase de ejecución. Se está avanzando muy bien con el despliegue del proyecto y los avances, y tenemos previsto que para el mes de abril de 2025 se pueda ya, iniciar la operación.

Esto va a beneficiar a setecientos treinta centros poblados y va a permitir conectar casi mil instituciones públicas beneficiarias entre colegios, comisarías, centros de salud.

El avance físico, estamos ya a un 73%. Como les mencionaba, y se tiene previsto que para abril de 2025 eso ya puede hacerse realidad.

En el caso de Piura y Tumbes, tenemos una problemática obviamente relacionada al proyecto de ejecución que se resolvió en el contrato en el año 2021 aproximadamente, y estamos haciendo nuevamente la formulación para hacer un nuevo proyecto, una nueva intervención.

Como bien saben todos, el ciclo de inversiones que tenemos en el marco normativo peruano es bastante largo y oneroso, implica pasar ciertas etapas. Pues bueno, nosotros estamos avanzando estos proyectos para volverlos a sacar.

Y eso va a beneficiar 582 centros poblados. Y va a beneficiar a 866 instituciones públicas beneficiarias. Todo esto implica más de 1.162 millones de soles en inversiones. y va a permitir agregar 2.600 kilómetros de fibra óptica a lo que ya tenemos en la actualidad.

Con la red dorsal tenemos poco más de 13.400 y en total cuando se culminen todos los proyectos regionales van a ser 27.000 más, 40.000 y tendríamos 2.000 kilómetros adicionales de fibra óptica.

En lo que respecta a los centros de acceso digital, tenemos actualmente en el norte 116 centros de acceso digital donde se capacita a la población en habilidades digitales. En Lambayeque tenemos 14, en La Libertad 71, Piura y Tumbes 31, y también tenemos eFax en Piura y Tumbes, dado que ha habido esta problemática con el contrato vigente, y tenemos 90 plazas *Wi Fi*.

Siguiente, por favor.

Bueno, como les había comentado, también estamos a cargo de la operación de la red dorsal de fibra óptica. Aquí en la región norte tenemos cinco nodos en Lambayeque, 19 nodos en La Libertad, nodos que se vienen utilizando, cuya capacidad ya casi está al tope, a comparación de lo que teníamos cuando tomamos la operación, en fibra óptica.

Siguiente, por favor.

Bueno, esto también está complementado con otro tipo de intervenciones que se hacen, tales como el Canon por cobertura, el reordenamiento de bandas de espectro, el Canon I-24, así como la licitación 4G, que se tiene previsto en total incrementar el acceso con internet móvil a doscientos ochenta y siete centros poblados en La Libertad, doscientos treinta y ocho en Lambayeque, cuatrocientos noventa y nueve en Piura, y doce en Tumbes. Haciendo un total para el norte de mil treinta y seis localidades adicionales, ¿No?

Algunos ya están proyectos que tienen que implementar en octubre del dos mil veinticinco, ¿no? Esto, digamos, tiene un proceso un poco más acelerado porque implica otro ciclo de inversiones.

Eso sería el resumen de las intervenciones de telecomunicaciones por parte de la institución.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, señor Lennin Quiso Córdova.

Como siempre, nos cuentan que vivimos en el país de las maravillas, que todo llega, PRONATEL y todo eso. Cuando nosotros vamos a los centros poblados y caseríos más alejados del Perú, Costa Sierra y Selva, no existe PRONATEL, no existe la fibra óptica, etc. etc.

Y quienes a nosotros nos flechan son los más olvidados, nuestros niños, nuestros jóvenes y nuestros alumnos.

Vamos a dejar en el uso la palabra a nuestra vicepresidenta de la comisión, la doctora Magaly Ruiz Rodríguez.

La señora RUÍZ RODRÍGUEZ (APP).— Gracias señora presidenta, tenga usted muy buenos días. Disculpa por lo tarde, se retrasó el vuelo. Y también por su intermedio y saludar a los colegas que nos están acompañando vía virtual, también.

Saludar, por su intermedio, al viceministro, sus asistentes a los gobernadores, tanto de Lambayeque como de Tumbes, a todos los funcionarios técnicos y público en general.

Señora presidenta, estuvimos escuchando la exposición del señor viceministro sobre los desafíos de transporte multimodal, específicamente en mi región La Libertad, tanto para ese año 2024 como para el año 2025.

En esa línea, señora presidenta, quisiera, por su intermedio, que el señor viceministro nos precise sobre el estado situacional de las tres intervenciones que se iban a realizar al aeropuerto en Trujillo.

Ya que, de la exposición, ha precisado solamente una de ellas, que es la intervención que contempla su mejoramiento y ampliación, pero faltaría que nos precise sobre la primera intervención, que es sobre la viabilización del sistema de pistas y la ampliación del cerco perimétrico, cuya elaboración del expediente técnico se inició en enero de este año. Así como la segunda intervención, que era sobre la ampliación del terminal de pasajeros.

Dicho pedido es muy importante, señora presidenta, porque la población sigue esperando, pero en esta vez necesitamos ya plazos y fechas específicos.

También, por su intermedio, señora presidenta, estamos hablando que las sesiones sean descentralizadas. No sea en una capital de una provincia o de una región. Vayamos más allá, señora presidenta, vayamos a las zonas más alejadas queremos descentralizar, pues la población que se encuentra ya en el Ande ya sea de las diferentes regiones, son ellos los que tienen que escuchar, son ellos los que tienen que preguntar, y no solamente una sesión, sino una audiencia.

He ahí, hago el pedido que se pueda realizar nuestra sesión en la región La Libertad, pero no vayamos. Solamente llegamos hasta Huamachuco, donde haya pistas que llega, pues está muy bien, sino vayamos más allá.

Las carreteras, la conectividad es muy importante y entonces necesitamos que también nos informen en esos sitios con la presencia de la población, sobre todo donde hace falta.

La conectividad exige sesiones descentralizados, pero más allá no tenemos carreteras, no existe la fibra óptica, simplemente lo hacemos y lo decimos en exposición.

Yo de acá reto a que vayamos más allá en los lugares más vulnerables de nuestro país.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Su pedido será atendido, vicepresidenta, y es verdad. Siempre le digo: quien no conoce la realidad, de oficina no se gobiernan señores, funcionarios. De oficina jamás vas a terminar de mitigar las brechas que tanto la señora presidenta habla, de las brechas, si sus funcionarios no salen de sus ministerios, y si los funcionarios no atienden a nuestras autoridades subnacionales, si no hacen a la brevedad posible cada pedido como si fuera de ellos.

¿Algún otro congresista que quiera participar?

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Sí, señora presidenta. Señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Eso sí me gustaría que detalle de los mil seiscientos setenta y dos centros poblados de beneficiarios de Lambayeque ¿Cómo están haciendo su seguimiento? ¿Cuál es de esos mil seiscientos setenta y dos centros poblados? Están a totalidad.

Porque yo lo reto a caminar por Cañaris, por Incahuasi a usted, a usted como jefe para que camine y pernocte como nosotros, como nuestro gobernador, dormir ahí para que usted vea que no hay ni agua.

No nos vean a contar el cuento que en todo el Perú hay fibra óptica.

La palabra a nuestro colega, Héctor Acuña.

El señor ACUÑA PERALTA, Segundo Héctor (HYD).— Gracias, señora presidenta. Nuevamente un saludo muy especial para nuestros amigos gobernadores, viceministros, autoridades políticas, civiles, militares, alcaldes, ciudadanía lambayecana y del norte.

En verdad, como hemos podido escuchar, observar, y en mi caso, creo que quizás también ustedes han tenido oportunidad de compartir varias sesiones descentralizadas con diferentes

ministerios, Vivienda, ahora tenemos Transportes, Salud, Educación, todos los ministerios, Cultura, pero qué estamos avanzando, qué avance tenemos desde que hemos empezado a hacer estas sesiones descentralizadas.

Me parece, con cargo a que pueda haber una réplica y que nos digan ¿Qué hemos avanzado? Que estamos en condiciones de demostrar, que hay resultado.

Es un pedido para todas las autoridades, incluyendo nosotros mismos, incluyendo a los congresistas. Porque las autoridades tienen que transparentar su gestión, las autoridades tienen que estar en comunicación con la ciudadanía.

Y acá, una vez más ¿qué es lo que vemos? Que tenemos las famosas brechas que no hay cuando se puedan reducir. Y la pregunta es ¿Por qué? Siempre estamos en lo mismo ¿Cuántas vías de comunicación? ¿Cuántos centros de salud? ¿Cuántos centros educativos? ¿Cuánto hemos recuperado de nuestro patrimonio cultural valiosísimo que tenemos a nivel de todo el país?

Entonces, la pregunta es ¿qué falta? Falta descentralizar, señores autoridades, falta compartir el trabajo. Y queremos hacerlo, solo a través de los ministerios de Lima, como dice nuestra presidenta ¿Cuándo vamos a llegar al Perú profundo? ¿Cuándo vamos a llegar a identificar y a resolver los problemas a nivel nacional?

Imposible, porque ahora ¿qué vemos? Nos falta todo realmente, porque si todavía acá no hemos resuelto ni siquiera tenemos resuelto esta gran vía Panamericana ni siquiera tenemos resuelto lo que la vía, la gran vía que está en la costa y que une de Tumbes a Tacna. ¿Lo tenemos resuelto? No lo tenemos resuelto ¿Está pendiente? Bastante. ¿Cuántos kilómetros hemos avanzado? Muy poco.

¿Cuánto están cobrando las concesionarias? Al 100%. ¿Hasta cuándo van a seguir cobrando? No sabemos, porque siempre hay adendas. Siempre las adendas salen el 31 de diciembre, sale el 30 de diciembre, primero de enero, siempre sale, siempre.

Entonces, necesitamos que nuestros gobernadores, que nuestros alcaldes se pongan las camisetas del Perú y que asuman compromisos, porque no es posible seguir en lo mismo. (7)

Tenemos un proceso de descentralización que viene más de 20 años después. Más de 20 años.

Mientras mantengamos este proceso de descentralización en teoría, en documentos; mientras no sea un proceso de descentralización {...?}, que tengamos transferencias de competencias, de los de recursos.

Y que también proceso de fiscalización. Que también, así como pedimos recursos {...?} también tenemos que exigirles que cumplan, que trabajen, que sean honestos, que estén en comunicación con la población; porque lo contrario, esta agenda cada vez es más grande, más grande. No es que va bajando, no es que va a disminuir. Porque, realmente, todos queremos hacernos de {...?}. Acá seguro que no hay alcaldes, no hay autoridades, ¿{...?} seguro que están ahí tocando las puertas de los ministerios, pidiendo de favor a los congresistas que le hicieran el nexo, creo que eso tenemos que cortar, eso debemos de a raíz, nada, seguimos en lo mismo, de acá seguimos en lo mismo.

No es posible, acá en Lambayeque ¿Qué vemos en la carretera {...?}? ¿podemos intervenirlo? ¿Podemos hacer un proyecto ambicioso? Carretera Chiclayo-Pimentel. Aquí yo, quiero señalar {...?}Es una zona urbana, señor viceministro. Debemos ir soltando. No debemos ser egoístas, porque realmente ahí vemos un egoísmo completo. Todos queremos hacerlo en {...?} zonas urbanas que siguen siendo vías nacionales. Que solo edifican, abaratan poco a poco las vías. ¿Cuántos problemas tenemos en esta vía a nivel nacional?, inclusive igual, pero no hay esa voluntad de querer descentralizar, de querer compartir. El país es de todos. El Perú es de todos. No es unas cuantas autoridades.

¿Por qué mantener realmente este sistema? {...?}proyecto por proyecto. Se pasaría realmente, haciendo lo mismo, pero no atacamos la solución.

Hoy día tenemos también, por ejemplo, la presencia de un representante del Ejército Peruano. El Ejército tiene recursos, tiene personal, tiene ingenieros de diferentes especialidades, tiene maquinarias. Todos sin excepción, ganan un sueldo. ¿Por qué ellos no intervienen en las obras más alejadas? Para no, realmente, decirles que puedan intervenir en todo. {...?} la división del trabajo. División del trabajo es de toda la vida. Si no, nunca vamos a {...?} en esta brecha.

Necesitamos mayor participación. Así como pedimos que participen en la inseguridad. ¿Por qué tienen {...?} que estar ajenos? ¿Por qué tienen que estar indiferentes? En todas las actividades. En este caso, vemos {...?} que nos pueden ayudar. Que no sean indiferentes. ¿Qué pasa? Que nos digan, ¿Qué pasa? Pero necesitamos mayor participación.

En verdad me pasaría más tiempo, pero realmente, vamos tratando de ver ya más temas de {...?} Necesitamos ver soluciones.

{...?} nacionales. Tenemos un problema de los {...?}, problema Chinchero, y que el ministro sabe, perfectamente, en qué situación estamos. {...?}ilusionados ya se inaugura y no hay gran avance. {...?} que no hay nada, bueno, podrían decirlo; pero

prefiero decirlo, hay gran avance. Y así pasan todos los {...?}. Así pasan todas las vías de comunicación.

Entonces, un llamado a nuestras autoridades, porque mientras no exijamos esta verdadera descentralización, el

centralismo va a continuar. Y Lima, siempre va a querer ver a nuestros alcaldes, a nuestros gobernadores, como decimos pidiendo, mendigando.

Entonces, es el momento de {...?} Muy agradecido, espero que realmente, podamos seguir {...?} en el país. Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, congresista Héctor.

{...?} un pedido, señor viceministro, lo conozco y sé de su capacidad, de su humildad. Siempre que lo hemos llamado, hasta las hasta las dos, tres de la mañana, muchas veces,

para solucionar un problema, jamás ha dejado de contestar; y jamás, al segundo día me tenía una respuesta.

Pero lleven el mensaje al señor ministro. Díganle que las unidades descentralizadas regionales, con todo respeto, {...?} porque cuando nuestros alcaldes va a las unidades responsables de transporte, nadie le da solución. Yo les digo, {...?} esta semana contestaron con las unidades descentralizadas Provías nacionales, y decía, ¿cómo va la situación de {...?}? No tiene que ver {...?} Lima; porque Lima tiene toda la información.

Entonces, ¿para qué pagamos personas que están aquí en nuestra región Y no nos dan soluciones? Si a una congresista no le dan la debida información, ¿cómo será nuestros alcaldes? Nuestros gobernadores.

Eso le digo y esa es la información, señor ministro, que aquí falta la cultura de diálogo e información, esa cultura que se tiene que hacer desde las altas esferas de Lima, a todas las personas que están acá en nuestra región. Porque así evitaríamos que nuestras autoridades locales vayan a mendigar como cholitos. Ellos son nuestras autoridades representantes de nuestro pueblo. A nosotros nos votan por voto popular y salimos a representar en Lambayeque, un millón y medio casi de personas y no es dable, no solamente en el Ministerio de Transporte y Comunicación. Cuando vamos a ver a los {...?}, el peloteo. Todos saben.

Y yo aquí, quiero retar al señor Córdoba, que la próxima semana de representación caminen conmigo en ir a Incahuasi, a Machaycaj, Chita, Chucupampa, Andanga, Susupampa, Usuguaqui, Peña Chico, Coral de Piedra, Chita, La Pescadera, Olmo, Palo Blanco, La Puerta, La Compuerta, La Garganta del Diablo, donde nuestros

niños no tienen la conectividad y espero que me responda delante del ministro, que me diga, Qué día. Yo le voy a mandar mi agenda.

Y el día que se quede, esperamos que, si viene conmigo y va con su representante de esa región, para que vea, a ver si la conectividad y la fibra óptica está en mi región.

Porque ya basta de que mis niños de todos los 38 distritos, y en los más alejados tengamos con el gobierno regional también el representante que vaya con nosotros, para así verificar *in situ*, la realidad de todo este panorama del país de las siete maravillas, donde no tenemos conectividad. No sé quién más quiere hablar, si no ya terminamos.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (CD-JPP).—Señora presidenta, señora presidenta, Hamlet Echevarría.

La señora PRESIDENTA.— ¿Algún congresista, colega, quiere tomar el uso de la palabra?

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (CD-JPP).— Señora presidenta, congresista Echeverría. Señora presidenta, congresista Echeverría.

La SECRETARIA TÉCNICA.—Señora presidenta, congresista Echeverría está pidiendo el uso de la palabra.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (CD-JPP).— Su audio, su audio. Señora presidenta, su audio, por favor. Hola. Hola.

La señora PRESIDENTA.— Hola, se le escucha perfectamente, congresista.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (CD-JPP).— Ya, recién.

Sí, señora presidenta, ¿Me escucha?

La señora PRESIDENTA.— Le escucho congresista, tiene el uso de la palabra.

El señor ECHEVARRÍA RODRÍGUEZ (CD-JPP).— Muy amable, señora presidenta. Mucha razón tiene usted, señora presidenta, al decir, pues, que cerrar brechas, cerrar brechas no solamente se trata de ir, a las zonas urbanas, a las provincias, y a los distritos, y llamar a las autoridades de los centros poblados, a las comunidades, y decir, ¿Qué problema tienes? La situación, en nosotros, es que tenemos que ir y visitar *in situ* la problemática de cada centro poblado, de cada caserío, de cada comunidad.

No sé si es que en verdad el señor viceministro o el señor que está a cargo de las comunicaciones, que bien nos menciona que ha llegado a más de mil centros poblados, que en esas zonas. Yo le

pregunto voy a Celendín, disculpe que salgo de esto voy a Celendín, y vivo a 10 cuadras de Celendín, pero sin embargo, ni a mi casa ni yo tengo la fibra óptica. Imagínense si en la misma provincia está pasando este tipo de problemas, ¿cómo podemos hablar de centro poblado y nos vamos a llenar la boca y decir que si está llegando a todos los lugares? Qué pena, qué mentira tan grande.

Pero eso sí le digo, señora presidenta, le escucho a usted

y felicito, felicito que usted también visita los lugares más alejados y nos ensuciamos los zapatos. ¿Por qué? porque a esos lugares tenemos que llegar, a esos lugares la gente nos pide y ellos nos dicen primera vez que llega una autoridad, primera vez. A veces ni nuestras autoridades locales llegan.

Por otra parte, señor viceministro, a veces las carreteras no se pueden trabajar porque están a responsabilidad de los Provías; cuando la culpa Provías, del otro MTC, el otro gobierno regional. A las finales, nuestras carreteras están abandonadas.

Qué bonito es irse en helicóptero, qué bonito es irse en avión, qué bonito irse en un auto de lujo, pero no llegan a los lugares que, en realidad, se merece y la población lo pide. A nosotros, los congresistas, nos han elegido no para irnos solamente a las zonas urbanas, a las capitales de provincias, a los distritos y que llamemos, prácticamente, a reunión a nuestros hermanos de sitios tan lejanos y escuchemos que eso se va a solucionar; pero, sin embargo, cada vez que nosotros tenemos semana de representación, hacemos nuestro informe al presidente del Congreso, pero sin embargo, creo que se sientan encima de la noticia, se sientan encima de los documentos y no ven la problemática que, en realidad, nosotros lo presentamos.

Se ve mal con las carreteras de las provincias, ya les dije, en los distritos peor será, pues. En los centros poblados no se llega a esos lugares. Así no más como le vuelvo a decir al viceministro, el mantenimiento periódico del camino vecinal tramo, Celendín, Paltarume-Huasmín, por el monto ascendiente a dos millones setecientos mil. Que, por error digital, en vez que lo den a la provincia de Celendín, lo han pasado a Cajamarca. ¿Qué pena, qué error tienen, qué culpa tienen nuestras provincias, nuestros alcaldes?

Y lo peor aún, qué dicen, "vamos a cerrar brechas, vamos a cerrar brechas"; pero, sin embargo, vemos que a veces el presupuesto nos llega a nuestras autoridades locales y distritales faltando dos, tres meses. ¿Cómo se va a ejecutar una obra si en realidad el dinero le llega a última hora? ¿Qué pena con las brechas! ¿Qué pena con la inseguridad! Se habló de la inseguridad, **(8)** ¿no? Y imagínense, ¿cómo están nuestras provincias? ¿Cómo están nuestros... nuestras capitales de región? No, pues.

Si nosotros mismos como congresistas vemos y nos quejamos. Pero también tenemos que ponerle la mano al pecho. ¿Qué leyes estamos dictando y qué leyes estamos sacando? Porque en realidad estamos poniendo entre la espada y la pared a la Policía Nacional. Estamos poniendo entre la espada y la pared al fiscal, en fin.

Pero, sin embargo, no hay solución de la problemática.

Señora Presidenta, espero, espero que los viceministros, espero que el ministro llegue y llegue a palpar, como ellos dicen que son del campo, lleguen a palpar la problemática de cada lugar.

Y en otro caso quería preguntarle ¿cómo está el aeropuerto de Jaén? Porque imagínense, no hay, no hay cómo llegar a esa distancia. Muchas gracias, señora presidenta, y esperamos que se solucione todo esto.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista.

Considerar asistencia del congresista Doroteo Carbajo y del congresista Darwin Espinoza, señor secretario.

Pido la dispensa del trámite de aprobación del Acta, para ejecutar los acuerdos tomados.

Si no hay oposición se dará por aprobada. No habiendo oposición, se da por aprobada la dispensa.

Siendo las 11 y 40 de la mañana, se levanta la sesión.

—A las 11:40 h, se levanta la sesión.